

## En la Argentina, siete de cada diez chicos de entre 2 y 4 años sufren violencia física o psicológica

**Así lo afirma un informe mundial que presenta Unicef hoy; el país está por debajo del promedio global**



En la Argentina, siete de cada diez chicos de entre 2 y 4 años sufren violencia física o psicológica.

Tienen menos de 4 años y muchos todavía no van a la escuela. Algunos recién acaban de llegar a la edad en la que comprenden las consecuencias de sus actos, señalada por los especialistas como los 3 años.

Sin embargo, cuando hacen algo que los padres consideran fuera de lugar, siete de cada diez chicos pequeños argentinos reciben castigos violentos. Así lo revela el estudio global de Unicef **Una situación habitual: violencia en las vidas de los niños y los adolescentes**, que detalla que en la Argentina, los métodos de disciplina violenta, que incluyen castigos físicos (golpes, zamarreos, palmadas y empujones) y maltrato psicológico (gritos, insultos y descalificaciones), afectan al 73% de los chicos de entre 2 y 4 años.

Los datos surgen de la encuesta de condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes, hecha por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, publicada en 2016, que entrevistó a integrantes de 23.791 hogares urbanos de todo el país. La información fue incorporada por Unicef al estudio global, que abarcó 190 países.

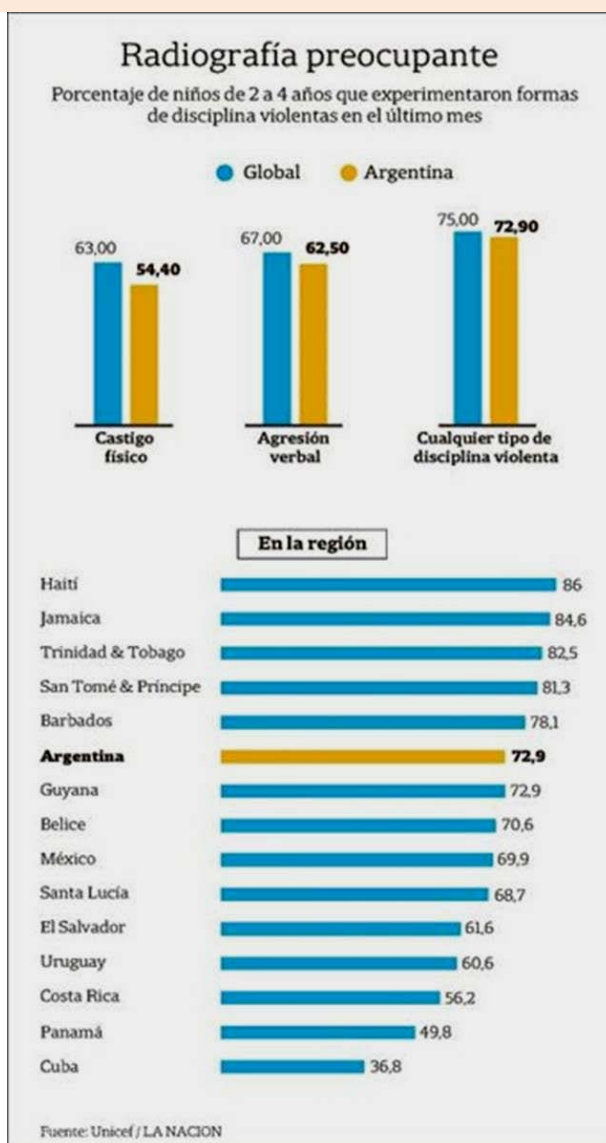
**La Argentina se encuentra levemente por debajo del promedio global que indica que tres de cada cuatro chicos sufren violencia: aquí, el 73% de los niños crece bajo métodos de disciplina violenta. Además, un 54,4% de los padres admite que usa el castigo físico con sus hijos y un 62,5% reconoce que se vale de la agresión verbal.**

El país se encuentra dentro de la media, cercano a países como Sierra Leona (73,6%) y México (69,9%). En Haití, Jamaica y Trinidad y Tobago más del 80% de los adultos apelan a este tipo de acciones: son los países que reportan índices más altos de castigo físico en América.

**Golpes, palmadas en el brazo o en la pierna, zamarreos, sacudidas o "chirlos" son algunas de las formas de violencia física más frecuentes para 54 de cada 100 chicos pequeños, y quienes la causan son, en su mayoría, sus cuidadores.**

"Los niños más chiquitos son los que se llevan la peor parte", explica Lucila Argüello, oficial de Protección de Derechos de Unicef. Entre los más grandes, entre los 5 y los 14 años, el número de chicos que recibe disciplinas violentas baja al 44%.

En cambio, hasta los 11 años, toman preponderancia las agresiones verbales: los gritos, los insultos y las descalificaciones son la manera en la que los padres gobiernan a sus hijos. "Los más chicos son más vulnerables porque tienen menos chances de defenderse y son los que más horas pasan con sus padres, y en muchos casos, al no estar todavía escolarizados, no han incorporado normas sociales de convivencia. Y el cuidado con ellos muchas veces pasa por decirles que no a todo, sin tener en cuenta que están en una etapa de exploración del mundo y sus limitaciones para comunicarse", apunta Argüello.



"Obvio que uno está en contra de toda forma de violencia. Pero no puedo decir que en casa no pego dos gritos cuando me sobrepaso, porque sería mentira. Lo que pasa es que, a veces, uno no lo ve como que eso fuera violencia, aunque también deja marcas", dice Florencia P., madre de Simón y Marina, mellizos de 3 años. Érica, la mamá de Pedro, de 4, afirma: "Con él tuvimos que adoptar otro método porque nos dimos cuenta de que si gritábamos, él se ponía peor. Ahora, con mi marido tratamos de calmarnos porque si no es peor".

### Preocupación

El 10% de los chicos argentinos (de todas las edades) recibe castigos físicos severos. Es decir, los golpean con elementos duros, con el cinturón o les arrojan objetos, entre otros tipos de abuso. En muchos casos estas prácticas se suman. Es frecuente, según se lee en el informe, que en un mismo hogar se usen castigos físicos, otros severos y agresiones verbales. "La violencia durante la infancia y la adolescencia deja marcas imborrables en los chicos, y tiene consecuencias en su desarrollo presente y futuro", dice Roberto Benes, representante de Unicef Argentina.

Otro dato que resulta relevante es que el 95% de los adultos consultados cree que los chicos no deben ser castigados físicamente. Sin embargo, este número contrasta con lo que ocurre en el 70% de los hogares. "La crianza supera a la teoría. Los padres, muchas veces, crían en el desborde. Sobrepasados por su día a día. Es importante que los adultos identifiquemos esta situación, la interpretemos como una forma de violencia y que aprendamos a bajar nuestra ansiedad y enojo", agrega.

Junto con el estudio global, Unicef presentó **La guía práctica para evitar gritos, chirlos y estereotipos**, que se difundirá en redes sociales, junto a la campaña de sensibilización llamada **#FinALaViolencia**. "La guía explica los distintos tipos de violencia vinculados con la crianza, para reconocerlos y poder descartarlos", dijo Ana de Mendoza, representante adjunta de Unicef. Puede descargarse en [www.unicef.org.ar/finalaviolencia](http://www.unicef.org.ar/finalaviolencia)

"Los castigos físicos los aplican los padres porque son violentos o porque se sienten impotentes y no saben cómo ejercer la autoridad. El que tiene autoridad la tiene porque es respetado por los demás y no porque ejerce la violencia. Lo que produce es miedo, odio, humillación, descalificación", afirma la psicóloga Eva Rottemberg, directora de la Escuela para Padres, una ONG que da cursos de crianza.

"Todos los niños necesitan límites para crecer sanos, pero el castigo corporal implica dolor físico y sufrimiento psíquico. Es un claro indicador de impotencia y desborde por parte de los adultos", apunta la psicóloga Mónica Cruppi, miembro de la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA).

### El Código Civil prohíbe los castigos

El castigo corporal está prohibido explícitamente desde hace dos años en el **Código Civil** junto con cualquier otra forma de maltrato. **El artículo 647 indica: "Se prohíbe el castigo**

**corporal en cualquiera de sus formas, los maltratos y cualquier hecho que lesione o menoscabe física o psíquicamente a los niños o adolescentes".**

Hasta 2015, no existía una ley que prohibiera explícitamente el castigo físico por parte de los padres. Por el contrario, *el artículo 278 del anterior Código Civil, redactado en 1871, señalaba: "Los padres tienen la facultad de corregir o hacer corregir la conducta de sus hijos menores. El poder de corrección debe ejercerse moderadamente, debiendo quedar excluidos los maltratos, castigos o actos que lesionen o menoscaben física o psíquicamente a los menores"*.

Este texto, que es anterior a la **Convención Internacional de los Derechos del Niño**, de 1989, ha hecho que distintos jueces interpretaran que el castigo físico "moderado" aplicado a menores estaba incluido entre "los deberes correctivos parentales".

#### **VOCES EN CONTRA DEL MALTRATO**

##### **Lucila Argüello**

Unicef

"Los más chicos son más vulnerables porque tienen menos chances de defenderse"

##### **Mónica Cruppi**

Psicóloga

"Todos los niños necesitan límites para crecer sanos, pero el castigo corporal implica dolor físico y sufrimiento psíquico"

##### **Florencia**

Madre de mellizos de tres años

"Obvio que uno está en contra de toda forma de violencia. Pero no puedo decir que en casa no pego dos gritos cuando me sobrepaso porque sería mentira"

##### Evangelina Himitian

LA NACION 01 de noviembre de 2017

<http://www.lanacion.com.ar/2078142-en-la-argentina-siete-de-cada-diez-chicos-de-entre-2-y-4-anos-sufren-violencia-fisica-o-psicologica>

## **Los efectos invisibles de las agresiones a los niños**

A diario, millones de niños son víctimas de violencia en sus hogares. Algunas formas pasan inadvertidas, sobre todo para quienes las ejercen o son testigos de ellas, como la negligencia y el maltrato psicológico. La invisibilidad de ambas aumenta el sufrimiento de quienes las padecen, profundiza las marcas que deja y debilita las posibilidades de sobreponerse.

En ambos casos, se trata de patrones de conductas ejercidos por los adultos responsables del cuidado de los chicos. La negligencia se refiere al cuidado inadecuado continuo y a la falta de protección que los niños requieren para su desarrollo integral. La falta de higiene

[www.psicoadolescencia.com.ar](http://www.psicoadolescencia.com.ar)

y de cuidados médicos, la mala nutrición, la ausencia de adultos que cuiden, los accidentes por descuidos, la exposición a materiales audiovisuales sin supervisión y/o en exceso son algunas de sus materializaciones.

El maltrato psicológico es el que se ejerce a través de amenazas, gritos, frases de menosprecio e intimidación, apodos, chantajes emocionales y humillaciones. Hace sentir al chico que es despreciado e incapaz. Incluye la "violencia verbal" o el ser testigo de actos violentos. Es el que mayor dificultad presenta para su identificación y abordaje. Muy frecuentemente la violencia emocional lleva consigo otras formas de maltrato, aunque también puede presentarse de manera aislada. En todos los casos transmite al niño el mensaje de ser inútil, defectuoso, no querido, estar en peligro o ser valioso en la medida en que satisface las necesidades de otra persona.

El impacto que tienen es alto y negativo. Además de interferir en el desarrollo pleno, estar expuesto al abuso emocional y/o al trato negligente genera consecuencias graves y perdurables. Al no dejar marcas visibles y no tener indicadores específicos, los chicos quedan indefensos y, en muchos casos, sin nadie que ponga en palabras lo que les ocurre, lo que impide revertir la situación.

La negligencia, a veces, se confunde con pautas culturales y al maltrato psicológico, con formas de disciplinamiento. La violencia, en todas sus formas, es una práctica aprendida. Muchas veces los que ejercen violencia no pueden ver el sufrimiento que provocan porque fueron educados de ese modo y, por lo tanto, lo tienen naturalizado. En estos casos, el trabajo sostenido para desmitificar y asesorar en nuevas pautas de crianza y modos de vinculación más asertivos y afectivos genera cambios positivos y reduce las consecuencias. En otros, de mayor gravedad, se deben tomar medidas más firmes para proteger la integridad de los niños.

La protección de los chicos no puede esperar. Es necesario mirar con más atención a los niños que nos rodean, que los escuchemos y estemos alertas para detectar cuando algo no anda bien. Siempre dan señales de que algo les provoca sufrimiento y ante eso ningún adulto debe ser indiferente. Sólo así podremos informar nuestras sospechas a las autoridades competentes para que puedan evaluar e intervenir según la situación concreta.

<http://www.lanacion.com.ar/2078145-los-efectos-invisibles-de-las-agresiones-a-los-ninos>